

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 87 Sábado 10 de abril de 2010 Sec. III. Pág. 3244'

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en universidades extranjeras para 2010/2011.

Advertido error en la Resolución de 16 de diciembre de 2009 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- por la que se aprueba la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en universidades extranjeras para 2010/2011, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10 de 12 de enero de 2010, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 2867 donde dice:

2	305	Sri Lanka (inglés)	Universidad de Kelaniya		julio10/junio11		143A 1		1500,00	1800,00
		Debe decir:								
2	305	Sri Lanka (inglés)	Universidad de Kelaniya		junio10/mayo11		143A		1500,00	1800,00
En la página 2871 donde dice:										
5	362	Territorios Palestinos (árabe/inglés)		Birzeit / Ramallah		sept10/agos	t11 14	3A	1700,00	1800,00
5	361	Territorios Palestinos (árabe/inglés)		Al-Najah / Nablus		sept10/agos	t11 14	3A	1700,00	1800,00
Debe decir:										
5	362	Territorios Palestinos	(árabe/inglés)	Birzeit / Ra	amallah	agost10/julio	011 14	3A	1700,00	1800,00
5	361	Territorios Palestinos	(árabe/inglés)	Al-Najah /	Nablus	agost10/julio	011 14	3A	1700,00	1800,00

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X